



Anexo 1. VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo: Valorar distintos factores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en aspectos que conciernen a su desempeño personal, el contexto del desarrollo y de la interacción, así como aspectos pedagógicos que facilitan o limitan el proceso de aprendizaje.

Nombres y apellidos completos del estudiante:			
Fecha de nacimiento:			
Edad:			
Grado de escolaridad:			
Nombres y apellidos de los padres o acudiente:			
Teléfono de los padres o acudiente:			
Institución educativa:			
Nombres y apellidos completos del (la) docente del grado:			
Fecha de evaluación:			
Habilidades Intelectuales VALORACIÓN PEDAGÓGICA	Atención	El estudiante puede centrar su atención en los elementos relevantes para las actividades que debe desarrollar.	
		Se mantiene concentrado en actividades de ciclo largo.	
		Puede atender a varias fuentes de estímulo.	
		Sigue instrucciones sin mayor repetición.	
	Procesos de razonamiento	El estudiante es hábil planteando hipótesis o explicaciones frente a diversos fenómenos integrando sus conocimientos previos.	
		Sigue un procedimiento acorde con lo esperado para resolver problemas.	
		Presenta argumentos claros y concisos en los debates o discusiones sobre un tema, o reconoce argumentos en contra o a favor de los suyos.	
		Es capaz de organizar, jerarquizar y relacionar apropiadamente los conceptos aprendidos.	
	Competencias de lectura y escritura	El estudiante lee con fluidez, respetando signos de puntuación y con buena entonación.	
		Puede identificar los argumentos e ideas principales o realiza inferencias.	
		Su escritura es correcta, sin omisión o adición de palabras, sílabas o letras.	
		Sus escritos tienen sentido, coherencia y cohesión.	
	Memoria	El estudiante recuerda con facilidad lo aprendido.	
		Tiene un vocabulario enriquecido y una red de conceptos amplios.	



Colegio Psicopedagógico el Arte Del Saber · **Human Excellence, Academic Excellence**



	Vincula sus experiencias personales con lo aprendido.	
	Lenguaje y Comunicación	Vía de comunicación que usa el estudiante (español, lengua de señas, no usa)
		Puede comunicarse con los demás y seguir el hilo de la comunicación.
		Establece contacto con el interlocutor y le interesa el tema de conversación.
		Interpreta chistes, dichos populares, conversaciones propias de su cultura.
		Si utiliza frases poco o muy elaboradas para comunicarse.
	Funciones Ejecutivas	Organiza su tiempo para cumplir con las tareas.
		Planifica su trabajo y mide el tiempo para desarrollarlo.
		Es flexible frente a cambios imprevistos.
		Considera diversas rutas para desarrollar una actividad.
Dominio de Contenidos Específicos.		Aplica diferentes estrategias de seguimiento para sus acciones y reconoce cuándo debe hacer modificaciones para mejorar.
		Puede anticipar qué hará frente a determinada situación y lo implementa llegado el momento.
		El estudiante se ha apropiado de los conocimientos de la asignatura.
		Puede dar cuenta de lo aprendido.
		Aplica lo aprendido en las actividades propuestas.



Anexo 2. CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTES

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES					
Fecha y Lugar de Diligenciamiento		DD/MM/AAAA			
Nombre y rol de la Persona que diligencia					
Institución Educativa					
1. Información general del estudiante					
Nombres		Apellidos		Tipo identificación	No. de identificación
				TI. __ CC. __ RC. __ otro ¿Cuál?	
Departamento donde vive		Municipio		Barrio/	
				vereda	
Dirección de vivienda		Teléfono		Correo	
				electrónico	
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado?	Si No _	¿Está en algún Centro de Protección?		¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico?	
	(Cuenta con el respectivo registro? Si No)	Si No _ ¿cuál?		Si No _ ¿Cuál?	
Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.		Capacidades			
		Gustos e intereses			
		Expectativas del estudiante			



Colegio Psicopedagógico el Arte Del Saber
Human Excellence, Academic Excellence



2. Entorno Salud

Afiliación al sistema de salud	Si ___ No ___	Contributivo	Subsidiado	¿Cuál?	
Lugar donde le atienden en caso de emergencia					
Cuenta con diagnóstico médico	Si ___ No ___	¿Cuál?			
Cuenta con atención médica	Si ___ No ___	¿Cuál?		Frecuencia	
		¿Cuál?		Frecuencia	
		¿Cuál		Frecuencia	
Cuenta con intervención o tratamiento terapéutico integral	Si ___ No ___	¿Cuál?		Frecuencia	
		¿Cuál?		Frecuencia	
		¿Cuál?		Frecuencia	
¿Consumo medicamentos?	¿Cuáles?		Frecuencia y horario		
Si ___ No ___					



Colegio Psicopedagógico el Arte Del Saber
Human Excellence, Academic Excellence



¿Cuenta con apoyos o ayudas técnicas o tecnológicas para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?		Si ____ No ____	¿Cuáles?		
3. Entorno Hogar					
Nombre de la madre			Nombre del padre		
Ocupación de la madre			Ocupación del padre		
Nivel educativo alcanzado			Nivel educativo cuidador	Teléfono	
Nombre Cuidador			Correo electrónico		
Parentesco con el estudiante:			¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?	Personas con quien vive	
No. Hermanos		Lugar que ocupa			
4. Entorno Educativo					
¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o bajo otra modalidad de educación?			No ____ ¿Por qué?	SI ____ ¿Cuáles?	
		Estado			
Último grado cursado		Aprobado: __ Sin terminar: __	Observaciones: (incluir motivos del cambio de la modalidad o de la institución educativa)		
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo o certificado que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR?			No ____ Si ____		
¿De qué institución o modalidad proviene el informe?				¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? No ____ Si ____ ¿Cuáles?	
Nombre y firma de quien diligencia			Nombre y firma acudiente		



Anexo 3. ACTA DE ACUERDOS

ACTA DE ACUERDO					
Fecha y Lugar de Diligenciamiento		DD/MM/AAAA			
Nombre y rol de la Persona que diligencia					
Institución Educativa					
Sede					
Nombre		Edad		Grado	

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante, docentes, directivos docentes y familias. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, el presente Acta de Acuerdo.

El Establecimiento Educativo ha realizado la valoración pedagógica y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

La Familia se compromete a Hacer el respectivo trámite ante la EPS, entidades o profesionales a donde se requiera remitir el caso del estudiante para ser valorado, diagnosticado y tratado de manera especializada por su condición particular y las implicaciones de estas en su desarrollo pedagógico y social.

Revisar la dinámica familiar y procurar la mejora en cuanto a la comunicación, manejo de autoridad, pautas de crianza y buenos hábitos de estudio corresponda para evidenciar progresos en la socialización y el proceso pedagógico.cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia: D Diaria, S Semanal, P
		Permanente
		D S.P



El estudiante a:

Verse comprometido en el cambio de actitud que en su responsabilidad como escolar debe tener para alcanzar los logros propuestos para cada periodo según el PIAR -plan individual de ajustes razonables (decreto 1421 del 29 de agosto de 2017); tener actitudes asertivas en la comunicación y apoyo que se le brinde, tanto en el hogar como en el ambiente escolar, manejo adecuado de tiempos (horario de estudio) y en cuanto a otros compromisos académicos y escolares se le refieran.

Firma de los Actores comprometidos:

ESTUDIANTE	ACUDIENTE/FAMILIA
DOCENTE	DOCENTE
DIRECTIVO DOCENTE	DIRECTIVO DOCENTE



Anexo 4. PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES – PIAR

Ajustes Razonables					
Área/asignatura/campo de pensamiento/ área de desarrollo /dimensiones/articulación con la educación media/ /dinámicas de la vida diaria/convivencia otra según sea el caso.	Barreras identificadas en el contexto Describir. Actitudinales, tecnológicas, comunicativas, metodológicas, infraestructura, entre otras.	Tipo de ajuste razonable - facilitador (Recursos o materiales, didácticas o de estrategias, tiempo, metas de aprendizaje, estrategias de evaluación, infraestructura)	Apoyo requerido (Talento humano, técnico, tecnológico, comunicativo, otro)	Descripción de tipo de ajustes y apoyos. Si el ajuste se realiza en la meta de aprendizaje, escribir la nueva meta que corresponde para el actual período según el plan de estudios. Incluir la frecuencia del ajuste y del apoyo.	Seguimiento. En clave de temporalidad, responsable y medios.
Ejemplo	Barrera Metodológica: Algunos temas presentados por la docente carecen de imágenes y vocabulario complejo, lo que dificulta el entendimiento por parte de la estudiante. Barrera Comunicativa: En las explicaciones no hay uso de gestos ni muestras didácticas ni vocabulario sencillo para mejor entendimiento de los contenidos.	Tipo de ajuste: Estrategias Metodológicas Tipo de ajuste: Estrategias metodológicas	Docente, imágenes, fichas, videos, audios.		Se trabajará semanalmente, bajo la responsabilidad del docente y se verificará a través de la observación.
1					
2					
3					
4					
Convivencia					
Socialización					
Participación					
Autonomía					
Autocontrol					



Colegio Psicopedagógico el Arte Del Saber
Human Excellence, Academic Excellence



Docentes que elaboran y cargo

Nombre docente	Nombre docente	Nombre docente
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma
Nombre docente	Nombre docente	Nombre docente
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma
Nombre de la orientadora	Nombre del director de grupo (Apoyo)	Nombre del coordinador
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma



Anexo 5. INFORME DESCRIPTIVO

ÁREA	OBSERVACIONES POSITIVAS
MATEMÁTICA	
LENGUAJE	
SOCIALES	
BIOLOGÍA	
EDU. FÍSICA	
INGLÉS	
COMPORTAMIENTO	
OBSERVACIONES A MEJORAR	

FIRMA DE DIRECCIÓN DE GRUPO

FIRMA DOCENTE

FIRMA ORIENTADORA

FIRMA COORDINADOR



Anexo 6. BOLETÍN DESCRIPTIVO EVALUATIVO AÑO

Estudiante: _____ Fecha: _____

Competencias/Logros	NIVEL DE ALCANCE		
	No progresá aún	Progresó	Progresó mucho
Cree en sí mismo			
Se supera en lo que hace			
Lee con comprensión y agrado			
Aplica los contenidos escolares			
Realiza las actividades propuestas			
Se expresa con claridad			
Planifica, ejecuta y evalúa el propio desempeño			
Participa adecuadamente en grupos de estudio			
Se organiza y asume el estudio con seriedad y alegría			

REPORTE DE DIFICULTADES:

OBSERVACIONES:

PROMOVIDO PARA EL GRADO: _____
(Artículos 4 y 52 del decreto 1860 de 1994)

FIRMA DIRECCIÓN DE GRUPO

FIRMA COORDINADOR

FIRMA ORIENTADORA

FIRMA RECTOR



1. ¿Qué son los PIAR y para qué se utilizan?

El PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) es un documento que busca garantizar el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad o necesidades específicas. Sirve para que cada niño tenga apoyos adaptados a sus fortalezas y dificultades, favoreciendo su bienestar emocional y académico.

2. ¿Quién diligencia el PIAR?

El PIAR lo elabora el equipo interdisciplinario del colegio (docentes, psicología, y coordinación) en conjunto con la familia del estudiante, asegurando un trabajo colaborativo.

3. ¿Cuándo se debe actualizar el PIAR?

Se actualiza mínimo una vez al año o cuando se evidencian cambios importantes en las necesidades, avances o dificultades del estudiante.

4. ¿Qué son los ajustes razonables? Ejemplos.

Son modificaciones y apoyos que se hacen para que un estudiante pueda aprender y participar en igualdad de condiciones.

Ejemplos:

- Dar más tiempo en una evaluación.
- Permitir apoyos visuales o auditivos.
- Ubicar al estudiante en un lugar estratégico del salón.
- Explicar con un lenguaje más sencillo.

5. ¿Qué son los ajustes razonables en discapacidad?

Son los cambios que se realizan para eliminar barreras físicas, comunicativas, académicas o emocionales, asegurando que el estudiante con discapacidad tenga las mismas oportunidades que sus compañeros.

6. Diferencia entre DUA y PIAR

- DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje): Estrategia que se aplica a todo el grupo, promoviendo clases inclusivas con diferentes formas de enseñar, motivar y evaluar.
- PIAR: Se aplica a un estudiante en particular que necesita apoyos específicos y personalizados.